

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP – S.A.M.
TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTORÍA EN DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN AUDIOVISUAL

Consultoría:	Servicio de diseño gráfico y edición audiovisual
Tipo de contrato:	Consultoría por prestación de servicios o por producto
Entidad contratante:	Banco de Desarrollo Productivo BDP – S.A.M.
Duración del contrato:	6 meses, a partir del primer día hábil de la suscripción del contrato.
Lugar de prestación de servicios:	La Paz - Oficina Nacional

1. ANTECEDENTES

El Banco de Desarrollo Productivo – S.A.M., a través de la Jefatura Nacional de Atención al Cliente, requiere materiales educativos y comunicacionales impresos, digitales y audiovisuales para el Programa Estratégico de Educación Financiera para el Desarrollo Productivo.

La producción de estos materiales exige un perfil especializado en diseño gráfico y comunicación visual, con capacidad de garantizar calidad, coherencia institucional y seguridad en el manejo de información.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Contratar los servicios de una profesional especializada en Diseño Gráfico, Comunicación Visual o ramas afines, para la conceptualización, diseño, diagramación, edición y producción de materiales educativos y comunicacionales del Programa Estratégico de Educación Financiera para el Desarrollo Productivo, asegurando:

- Una línea gráfica coherente, moderna y adecuada a los diferentes segmentos de población.
- Identidad visual de Programa
- Entregables claros y verificables

3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

- Persona unipersonal con equipo propio de trabajo.
- Consultoría por servicio (con presencia en oficina y cumplimiento de horarios definidos por la JNATC) o por producto (con entregas validadas y reuniones de coordinación en oficina, en días y horarios acordados).
- Duración 6 meses.

4. ACTIVIDADES PRINCIPALES

El consultor deberá realizar, entre otras, las siguientes actividades:

Materiales educativos

- Diseño y diagramación de cartillas, guías didácticas y manuales para facilitadores.
- Elaboración de fichas, infografías y recursos de apoyo educativo.

- Diseño de materiales lúdicos (juegos, dinámicas, tarjetas).
- Certificados y materiales de reconocimiento para participantes y facilitadores.

Materiales audiovisuales y digitales

- Producción de cápsulas educativas, videos cortos, podcasts y recursos de microaprendizaje.
- Presentaciones para facilitadores y aliados.
- Contenidos para redes sociales (TikTok, Instagram, Facebook).

Piezas comunicacionales

- Trípticos, banners, volantes y rotafolios.
- Material para ferias, activaciones territoriales y medios de comunicación.
- Campañas de difusión para radios rurales (guiones gráficos).

Identidad del Programa

- Propuesta de marca corta y memorable.
- Criterios básicos de aplicación de la identidad visual.
- Coherencia gráfica en todos los productos.

Otros entregables

- Material para banco de imágenes (registro fotográfico).
- Material para eventos (invitaciones, programas, certificados).
- Actividades adicionales solicitadas por la JNATC.

4.1. Otras Actividades complementarias

- **Validación participativa:** talleres breves con facilitadores y equipo técnico para revisar contenidos antes de la diagramación final.
- **Capacitación en uso de materiales:** sesiones de inducción para facilitadores sobre cómo aplicar las cartillas y piezas gráficas.
- **Adaptación digital:** conversión de cartillas y guías a formatos interactivos
- **Registro fotográfico ampliado:** documentación visual de capacitaciones y actividades de campo.
- **Monitoreo de impacto:** informe breve sobre la recepción y uso de los materiales por parte de los participantes y facilitadores.
- Otras actividades a requerimiento de la JNATC.

5. COORDINACIÓN

El trabajo será coordinado con la Jefatura Nacional de Atención al Cliente (JNATC), en el marco de la implementación del Programa Estratégico de Educación Financiera para el Desarrollo Productivo.

- La supervisión directa estará a cargo de la JNATC.
- Los productos entregables deberán ser validados y aprobados por la JNATC antes de su uso institucional.

- El consultor coordinará con otras áreas del banco cuando corresponda, respetando protocolos de seguridad y accesos autorizados.
- En caso de modalidad por producto, el consultor deberá asistir a la oficina nacional en La Paz para reuniones de coordinación y revisión de avances, en horarios y días definidos conjuntamente con la JNATC.

6. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo de ejecución de la consultoría será de hasta seis (6) meses, computables a partir de la firma del contrato.

- En caso de que los entregables definidos sean completados y aprobados antes del plazo máximo, la consultoría podrá darse por concluida anticipadamente, previa validación de la JNATC.
- Se establece la posibilidad de prórroga, condicionada a la evaluación de desempeño y disponibilidad presupuestaria.

7. ENTREGABLES DE LA CONSULTORIA

Entregable 1 – Primer mes: Desarrollo de la identidad visual del Programa y primera fase de materiales educativos

- Propuesta y desarrollo de la identidad visual del Programa Estratégico de Educación Financiera para el Desarrollo Productivo, incluyendo concepto gráfico, línea visual, paleta cromática, tipografías, recursos gráficos y criterios de aplicación.
- Diseño de los materiales educativos correspondientes a los Módulos 1 al 5.
- Desarrollo de plantillas y formatos gráficos que permitan mantener la uniformidad visual del Programa.
- Presentación de propuestas para validación y realización de los ajustes correspondientes.

Entregable 2 – Segundo mes: Desarrollo de materiales educativos

- Diseño y diagramación de mínimo 10 cartillas base, guías, fichas educativas y otros recursos pedagógicos.
- Diseño de infografías y materiales lúdicos destinados a facilitar la comprensión de los contenidos.
- Diseño de los materiales educativos correspondientes a los Módulos 6 al 10.
- Diseño de certificados y otros materiales asociados a las actividades de capacitación.
- Aplicación de la identidad visual aprobada en todos los materiales.

Entregable 3 – Tercer mes: Desarrollo de materiales audiovisuales y digitales

- Diseño y producción gráfica de materiales audiovisuales y digitales, incluyendo cápsulas, videos, podcasts, presentaciones y contenidos para redes sociales.
- Desarrollo de piezas gráficas adaptadas a los diferentes formatos y canales digitales.
- Elaboración de plantillas editables para futuras publicaciones y actividades del Programa.

Entregable 4 – Cuarto mes: Desarrollo de piezas comunicacionales y promocionales

- Diseño de trípticos, banners, volantes, afiches y otros materiales de difusión.
- Diseño de materiales para ferias, talleres, eventos y actividades de educación financiera.

- Desarrollo de piezas para campañas de comunicación y difusión, incluyendo materiales destinados a campañas radiales, cuando corresponda.
- Adaptación de las piezas a los diferentes formatos y canales definidos por el BDP.

Entregable 5 – Quinto mes: Validación, ajustes y transferencia de conocimiento

- Participación en procesos de validación y retroalimentación de los materiales desarrollados.
- Incorporación de observaciones y ajustes requeridos por el BDP.
- Organización y sistematización de los materiales desarrollados durante las diferentes fases.
- Capacitación y/o transferencia de conocimientos al personal designado por el BDP para el uso adecuado de las plantillas, formatos y materiales desarrollados.
- Entrega de archivos editables y finales de las piezas elaboradas.

Entregable 6 – Sexto mes: Consolidación y cierre

- Consolidación y entrega del banco de materiales gráficos, educativos, audiovisuales y digitales desarrollado durante la consultoría.
- Organización y entrega del banco de imágenes y recursos gráficos utilizados y/o generados en el marco del Programa, considerando las condiciones de uso correspondientes.
- Diseño de materiales requeridos para eventos y actividades de cierre.
- Entrega de todos los archivos finales y editables, debidamente organizados y clasificados.
- Presentación del Informe Final, que detalle las actividades desarrolladas, productos generados, validaciones realizadas, ajustes efectuados y recomendaciones para la continuidad del Programa.

Los materiales deberán guardar coherencia con la identidad visual aprobada para el Programa Estratégico de Educación Financiera para el Desarrollo Productivo y cumplir con los lineamientos institucionales y comunicacionales establecidos por el BDP- S.A.M.

El/la consultor(a) deberá entregar los productos tanto en sus versiones finales listas para uso como, cuando corresponda, en formatos editables que permitan su posterior actualización y reutilización por parte del BDP - S.A.M.

8. FORMA DE PAGO

El monto de la consultoría será definido en función de la propuesta económica presentada por el postulante, vinculada a los productos entregados y aprobados por la JNATC, conforme al cronograma pactado.

- Cada entrega será validada por la JNATC y el pago se efectuará previa presentación de respaldos y aprobación del informe correspondiente.
- La propuesta económica deberá especificar si el pago se plantea por mes o por entregable, según la modalidad elegida.
- Si el consultor completa todos los entregables antes del plazo máximo, se procederá al pago total y cierre del contrato.

9. PERFIL DEL CONSULTOR

9.1. Formación Académica

Profesional o egresado de Diseño Gráfico, Comunicación Visual, Diseño Multimedia o ramas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en diseño y elaboración de materiales gráficos y audiovisuales.

9.2. Cursos de Especialización (Deseable)

- Cursos de especialización en diseño web o relacionados al cargo.
- Cursos de especialización en edición de videos o relacionados al cargo.
- Cursos de especialización en diseño inclusivo o accesibilidad (deseable).
- Cursos de especialización en diseño de materiales educativos (deseable).

9.3. Conocimientos Técnicos

- Uso de herramientas como Adobe Creative Suite (Illustrator, Photoshop, InDesign), Sketch y Affinity.
- Uso de herramientas de edición de video y paquetes afines como Final Cut Pro, After Effects, etc.
- Conocimiento básico de fotografía digital y edición fotográfica.
- Conocimiento del proceso utilizado en imprentas digitales y offset para la realización de trabajos.
- Conocimiento de formatos de piezas gráficas para redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok).
- Conocimiento de herramientas de diseño inclusivo (Braille, lengua de señas, letra grande). (deseable)
- Elaboración y desarrollo de planes y estrategias gráficas para marketing digital, papelería e identidad corporativa.
- Estrategias gráficas orientadas a medios digitales e impresos.

9.4. Habilidades

Comunicación efectiva.

- Trabajo en equipo.
- Trabajo bajo presión.
- Responsabilidad.
- Conciencia organizacional.
- Búsqueda de conocimientos.
- Orientación al logro.
- Creatividad e innovación.
- Atención al detalle.
- Capacidad para transformar contenidos técnicos en materiales claros, visuales y de fácil comprensión.

10. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Las personas postulantes deberán presentar en formato digital:

- Currículum Vitae con respaldo de formación y experiencia.
- Portafolio de trabajos realizados, preferentemente relacionados con diseño educativo, institucional, comunicacional o audiovisual.
- Oferta técnica y económica, detallando modalidad de trabajo (por servicios o por producto) y esquema de pagos propuesto.

Nota. Las propuestas deben ser enviadas al correo: **bdpsam.proveedor@gmail.com**